	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO E.S.E NIT. 891.900.343 - 6	CÓDIGO: IN-SI-OD-01
		VERSIÓN: 01 FECHA: 11/03/2024 TRD: PÁGINA: 1 de 4
ASOCIACIÓN DE USUARIOS		

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS HDSA
ACTA No. 01 – 2025**

MUNICIPIO: Roldanillo, Valle del Cauca

FECHA: 06 de febrero de 2025.

LUGAR: Auditorio – Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo

ASISTENTES:

Alexander Rebellon – Presidente

William Bueno – Vicepresidente

Juan Pablo Vargas – Fiscal

Emilio Toro – Vocal

Eliana Bermúdez – Líder proceso SIAU

Anieli Parra – Trabajadora Social

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Asistencia
2. Bienvenida e instalación de la mesa.
3. Presentación de los asistentes.
4. Presentación de las funciones de la asociación de usuarios del HDSA,
5. Socialización de los deberes y derechos en salud
6. Presentación del portafolio de servicios de la institución.
7. Varios
8. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO

Siendo las 3:50 p. m. del día 06 de febrero de 2025, se da inicio a la reunión de la Asociación de Usuarios, con el propósito de dar a conocer las funciones de la asociación de usuarios del HDSA, socializar los deberes y derechos en salud presentar el portafolio de servicios de la institución.

1. Se procede a verificar la asistencia, contando con la participación de cuatro (4) integrantes de la asociación de usuarios de los servicios de salud del HDSA y dos (2) funcionarios de la institución.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE
ROLDANILLO E.S.E
NIT. 891.900.343 - 6

CÓDIGO: IN-SI-OD-01

VERSIÓN: 01

FECHA: 11/03/2024

ASOCIACIÓN DE USUARIOS

TRD:

PÁGINA: 2 de 4

ASOCIACIÓN DE USUARIOS HDSA ACTA No. 01 – 2025

2. Bienvenida e instalación de la reunión

La reunión fue instalada por el presidente de la Asociación de Usuarios, quien agradeció la asistencia de los participantes y resaltó la importancia del espacio para fortalecer la participación ciudadana en la vigilancia y mejoramiento del servicio de salud.

3. Presentación de los asistentes

Cada uno de los asistentes se presentó con su nombre y su relación con la comunidad y/o con el hospital, manifestando su interés de participar activamente durante su periodo de vigencia en la Asociación de Usuarios 2023-2025.

4. Funciones de la Asociación de Usuarios

Se explicó de manera clara que la Asociación de Usuarios tiene como principales funciones:

- Representar a los usuarios del hospital ante la institución y ante entes de control.
- Velar porque los servicios de salud sean de calidad, accesibles, oportunos y humanizados.
- Hacer seguimiento y evaluación del cumplimiento de los derechos de los usuarios.
- Participar en los comités de ética del hospital.
- Promover la educación en salud dentro de la comunidad.
- Recoger sugerencias, peticiones o quejas de los usuarios para presentarlas ante el hospital y buscar soluciones.

5. Derechos y deberes de los usuarios

Se socializó la Carta de Trato digno donde se contemplan los Derechos y Deberes de los Usuarios del Sistema de Salud, destacando los siguientes aspectos:


Derechos más importantes:

- Recibir atención digna, sin discriminación.
- Acceder a los servicios de salud con calidad, oportunidad y continuidad.
- Ser informado de manera clara sobre su estado de salud y los tratamientos.
- Decidir libremente si acepta o no los tratamientos médicos.

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo, Teléfono 8912317 - 018000952749

www.hdsa.gov.co

gerencia@hdsa.gov.co - coord.siau@hdsa.gov.co - hdsa@hospitalroldanillo.gov.co

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO E.S.E NIT. 891.900.343 - 6	CÓDIGO: IN-SI-OD-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 11/03/2024
	ASOCIACIÓN DE USUARIOS	TRD: PÁGINA: 3 de 4

ASOCIACIÓN DE USUARIOS HDSA
ACTA No. 01 – 2025

- Tener privacidad y confidencialidad en su información médica.

Deberes fundamentales:


- Cuidar su salud y la de su familia.
- Cumplir con las recomendaciones médicas.
- Tratar con respeto al personal de salud.
- Hacer uso adecuado de los servicios.
- Suministrar información veraz y completa al personal de salud.

6. Portafolio de Servicios de Salud del Hospital

Se presentó el portafolio de servicios del Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo, explicando los servicios disponibles para la comunidad:

- **Consulta externa general y especializada** (medicina general, pediatría, ginecología, ortopedia, ginecología, medicina familiar, oftalmología, dermatología, cirugía, medicina interna, urología, otorrino, Cardiología, ecografías, mamografías, terapias físicas, respiratorias, ocupacionales, fonoaudióloga, odontología, toma de electrocardiogramas, servicio de laboratorio clínico etc.)
- **Urgencias 24 horas**
- **Hospitalización**
- **Cirugías programadas y de urgencia**
- **Atención materno-infantil y partos**
- **Apoyo diagnóstico** (rayos X, ecografía, laboratorio clínico)
- **Programas de promoción y prevención** (control de hipertensión, diabetes, vacunación, planificación familiar, salud oral, etc.)
- **Psicología y trabajo social**
- **Atención a víctimas de violencia y apoyo psicosocial**

Se explicó que estos servicios están disponibles para los usuarios afiliados tanto al régimen contributivo como subsidiado, así como para población no asegurada en casos urgentes.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO E.S.E NIT. 891.900.343 - 6	CÓDIGO: IN-SI-OD-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 11/03/2024
	ASOCIACIÓN DE USUARIOS	TRD: PÁGINA: 4 de 4

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS HDSA
ACTA No. 01 – 2025**

7. Varios

Espacio para preguntas y participación

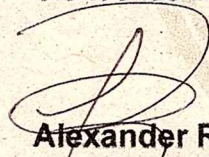
Los asistentes aprovecharon este momento para expresar inquietudes sobre demoras en la atención y plantearon propuestas para mejorar la orientación a los usuarios en la entrada del hospital. También se propuso realizar jornadas informativas en veredas y corregimientos para acercar más la información a la comunidad.

8. Conclusiones y compromisos

- La Asociación de Usuarios se comprometió a continuar realizando reuniones periódicas para recoger inquietudes y socializar información clave, realizar acompañamiento continuo en la apertura de los buzones de sugerencias.
- Creación de grupo de WhatsApp de la asociación de usuarios, donde se compartirá información de citación y de cambios que se presenten, entre otros.
- Se acordó solicitar una reunión con la gerencia del hospital para tratar temas de oportunidad en la atención.
- Se animó a los asistentes a invitar a más personas de la comunidad para fortalecer la participación ciudadana.

En este punto, no se presentaron novedades.

Siendo las 5:00 de la tarde, se da por terminada la reunión.



Alexander Rebellón
 Presidente Asociación HDSA